

Respuesta a la carta de la señora Lina Moreno de Uribe, divulgado el 9 de Agosto de 2020

*Por Elizabeth Quiñónez Toro<sup>1</sup> Agosto 12 de 2020*

Haciendo gala de algunas citas literarias, Ud., señora Lina Moreno de Uribe, pretende enlodar la justicia por medio de argumentos, formulados bajo una apariencia de imparcialidad y sensatez. Cierra su comunicado una cita de la “Montaña Mágica” de Thomas Mann. Inaudita ligereza la suya al usarla así, ya que Mann, en esta obra maravillosa creó un personaje, Settembrini, defensor de la libertad y de los derechos humanos muy a principios del siglo XX, con una perspectiva completamente opuesta a lo que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez ha impuesto sobre la vida política de Colombia.

Entiendo que en su situación defienda a su esposo, pero, dado que sus señalamientos afrentan a la justicia misma, propongo un examen de su argumentación.

En primer lugar, aunque se nos presenta a la señora Lina Moreno de Uribe, como subalterna y dirían algunas personas, dominada por su patriarcal marido, legalmente, es copropietaria de todos los bienes habidos durante su relación matrimonial. Muchos de estos han sido puestos al servicio del proyecto paramilitar (como evidencian testimonios de exparamilitares respecto al uso de la Hacienda Guacharacas, por ejemplo).

Segundo. Si bien sería importante señora Lina que pudiera demostrar lo contrario, a la opinión pública crítica de este país le resulta muy difícil creer que desconociera las actuaciones de su marido, independientemente de la situación de su vida conyugal (privacidad que debe ser protegida), tanto como resultó difícil, en su momento, aceptar que Victoria Eugenia Henao de Escobar, viuda de Pablo Escobar, desconociera el origen de la riqueza de su marido. Ud. aparece en los documentos públicos como socia de empresas que progresaron con el ascenso al poder presidencial de su esposo. Igualmente, sus hijos, Jerónimo y Tomás, obtuvieron ganancias descomunales gracias a la información e influencia del padre, en el negociado de la zona franca de Mosquera. El crecimiento del patrimonio familiar Uribe -Moreno: ¿Es producto de su laboriosa y abnegada labor como madre y esposa? (no se juzga acá como haya ejercido esas labores, porque sería irrespetuoso). ¿Cómo explica que Ud., quien se precia de ser una sencilla licenciada en filosofía, que haya terminado convertida en una ingeniosa y exitosa empresaria? ¿O será acaso, que su condición de socia en varias empresas con su esposo, le permitió acceder a información, tratamiento y condiciones privilegiadas?

---

<sup>1</sup> Feminista por Justicia Emancipatoria y Corporalizada.

Tercero, a pesar de los estereotipos de género que nos consideran a todas las mujeres pasionales, antojadizas, caprichosas y etc., etc., su comunicado, demuestra que esta es una falsa creencia, como todos los prejuicios. Su carta, demuestra que, como otras tantas mujeres de la élite criolla, defiende sus privilegios clasistas con pericia y astucia argumentativa y utiliza un elaborado tono de supuesta sinceridad, serenidad e imparcialidad, con el fin de llevarse por delante la credibilidad de la Corte Suprema de Justicia y la presunción sobre el correcto proceder de los magistrados. Me permito recordarle que nada es más contrario al filosofar, entendido como búsqueda de la verdad, que el uso de tales artilugios verbales, para defender lo indefendible. Ud., quien se presenta como la fiel esposa, siempre tan "invisible", mediante ese texto, es convertida en un arma poderosa por Uribe Vélez, quien solo la utiliza en momentos trascendentales. Como gran estrategia que pretende ser, él la expone ante la opinión pública con una carta en la cual exhibe con "pudor", su situación de víctima y señala un supuesto sesgo de la Corte Suprema de Justicia, cuya probidad recusa, afirmando que tomaron esta decisión no con base en el expediente probatorio, sino influenciados por el mal ambiente generado en contra de su "inocente" esposo.

Acusa a los magistrados de esta alta instancia de injusticia, de prevaricar, cuando la detención domiciliaria de Uribe Vélez, apenas lo vincula a un proceso y es un fallo ejemplar en derecho, sustentado en un acervo probatorio, minuciosa y juiciosamente compilado, sopesado y reflexionado, en el cual se salvaguardan todas las garantías del imputado. Mientras tanto hay muchísimos procesos contra Álvaro Uribe y contra Santiago Uribe, que no han avanzado, y muchos testigos en su contra, "curiosamente" han sido asesinados. Cabe destacar que el caso de la demanda contra la reelección de Uribe, es el único en el mundo en el cual se castiga a los cohechores que favorecieron su reelección, pero no al directo beneficiario, el reelecto Uribe Vélez, determinante del cohecho. Valdría la pena que Ud., quien, en el texto citado, se autoerige en adalid de la medida y *adversaria de la narrativa del odio*, le informe al país su opinión sobre estas paradojas jurídicas que, hasta ahora, evidencian un manto de impunidad a favor de su esposo.

De nuevo, los grandes medios de comunicación, como es habitual, cierran filas en torno a Uribe. Tratan de convertirla a Ud. en la esposa y madre mártir, con el fin de empañar el proceder de la Corte Suprema de Justicia: es una evidente manipulación afectiva, similar a la que usó el uribismo para impedir la aprobación del Plebiscito sobre el Acuerdo de Paz en 2016, mediante una estrategia que combinó mensajes plagados de mentiras, apelando al miedo y la superstición como forma de control síquico de la población. Un ejemplo, fueron las tantas mentiras sobre la mal llamada "*ideología de género*" que puso a circular el exprocurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez, un uribista reconocido.

Mientras tanto, miles de mujeres y miles de hombres de los sectores indígenas, campesinos, afro, población urbana empobrecida, continúan llorando a sus hijas e hijos, sus esposos, compañeros, padres, madres, hermanos/as asesinadas y

asesinados impunemente. Los mismos medios de comunicación que hoy se consternan ante su dolor pudibundo y callado, como abnegada esposa, nada dicen del sufrimiento, miseria, desamparo y desesperación de las víctimas de las bandas paramilitares conexas al poder regional y nacional de Uribe: para estas familias no ha habido verdad, debido proceso, reparación ni garantías de no repetición: siguen siendo revictimizadas, perseguidas, humilladas y burladas. ¿Por qué en su comunicado no les dice nada, señora Moreno de Uribe, a las madres de Soacha, cuyos hijos nunca tuvieron casa por cárcel, quienes, siendo inocentes, fueron asesinados y presentados como guerrilleros, durante el mandato de su marido Uribe Vélez?

Sus afirmaciones publicadas el 11 de agosto, señora Lina Moreno, - disculpe si insisto, muy bien podrían haberlas escrito la viuda de Escobar, aunque ella no posea su nivel cultural-, afrentan a las feministas emancipatorias y revolucionarias y a toda persona de bien, cuando plantea la "*ausencia de un sentido espiritual que guíe los destinos del país y de todos nosotros*", la cual, según Ud. "*ha venido resolviéndose por décadas en una narrativa del odio que ya alcanza a las nuevas generaciones*", dejando entrever que, ahora sí, bajo su orientación, recuperaremos ese buen sentido. Apoyando como lo hace ahora en forma pública a su esposo, quien tiene varios requerimientos jurídicos relacionados con crímenes cometidos por los paramilitares conexas al uribismo (según sólidos indicios que reposan en las altas cortes de la justicia nacional internacional) ¿Sugiere que debemos seguirla a Ud. y al Centro Democrático, como se podría colegir de su comunicado, en tanto son portavoces de la espiritualidad, del respeto, del reencuentro y la medida?

Le recuerdo que el entorno de familiares, amistades, partidarias y partidarios del uribismo son enemigos encarnizados del Acuerdo de Paz firmado entre las FARC y el gobierno colombiano y se han dedicado a perseguir a las y los firmantes de la paz y al Partido FARC. Públicamente Fernando Londoño, aliado del imputado Uribe Vélez, indicó el camino a seguir: "*Vamos a hacer trizas el Acuerdo de paz firmado con las FARC*". El Centro Democrático lo aplaudió y ha concentrado sus esfuerzos en acabar con este Acuerdo, arrasando con toda la institucionalidad que sustenta la democracia y la justicia social, durante estos fatídicos dos años de gobierno del presidente Iván Duque.

Señora Lina Moreno, es oportuno que el país sepa cuándo y dónde se han pronunciado Ud., o el Centro Democrático contra esta *narrativa de odio* que ya para principios de Julio del 2020 había cobrado la vida de más de 214 personas firmantes del Acuerdo de Paz y que hasta inicios de Agosto de este mismo año acumulaba un total de 349 lideresas y líderes sociales asesinados (datos del Espectador, Agosto 11 2020).

Las organizaciones de izquierda, democráticas y populares, de mujeres, de la población LGBTI, el campesinado, los pueblos ancestrales indígenas y afrodescendientes, raizales, palenqueros, rom, los diversos feminismos, los

sectores cristianos y todas las organizaciones comprometidas con la paz, las hijas e hijos sobrevivientes, las víctimas del Estado, y distintos sectores sindicalistas ajenos al proyecto del gobierno del Duque- Uribismo, defendemos el cuidado de la vida, la democracia y la paz , es decir, el bien común, por encima de los intereses del sector financiero y de las multinacionales.

Aún al precio de perder la vida, trabajamos incansablemente por proteger los páramos, los ríos, las culturas ancestrales, el empleo, la salud y la educación para nuestras comunidades, oponiéndonos a la venta de Ecopetrol, reclamando la matrícula cero para nuestro estudiantado, subsidios para que puedan comer, y seguimos exigiendo la derogatoria de los decretos producidos por Duque para desmontar lo poco que aún queda del Estado social de derecho. Hemos presentado un Pliego Nacional de Emergencia para parar la tragedia humanitaria resultante del modelo neoliberal patriarcal colonialista, exacerbado durante la cuarentena por el covid19. El gobierno de Iván Duque, controlado por Uribe Vélez, no ha dado ninguna respuesta.

El nuevo país y todo proyecto de democratización requiere el enjuiciamiento de su esposo, el expresidente Álvaro Uribe Vélez y el desmonte del proyecto paramilitar uribista, así como el juzgamiento de todos los cómplices que estén dentro y fuera del gobierno. Al mismo tiempo, reclamamos el cumplimiento de lo pactado en el Acuerdo entre las FARC y el gobierno colombiano, así como la negociación de un acuerdo con el Ejército de Liberación Nacional ELN, y que todos los actores que hayan intervenido en el conflicto social y armado digan la verdad y se sometan a la justicia, para empezar a sanar y reparar el dolor de las víctimas, en especial, el de las niñas, mujeres y adultas sometidas a violencia sexual y asesinadas, porque son los crímenes con mayor impunidad ( entre 2012 y el 30 de abril de 2019 aparecían en el Registro Único de Víctimas -RUV 26.534 personas, con un subregistro muy alto). Nuestro país necesita reconstruirse desde la justicia transicional, para avanzar hacia la democracia profunda y emancipatoria y consolidar una paz sostenible, duradera e incluyente.

La "*Montaña Mágica*" con belleza y profundidad nos conmina a proteger la verdad, la reflexión, el libre examen y debate como fundamento de la paz. En ese espíritu, señora Lina Moreno de Uribe, cabe preguntarse si escribió esa comunicación bajo su propia y autónoma voluntad o si, por el contrario, se vio conminada a hacerlo bajo coacción síquica, emocional, bajo amenazas contra su integridad personal o la de sus consanguíneos. El país debería saber si desconocía el proceder del señor Álvaro Uribe Vélez por el cual está en detención domiciliaria hasta el momento.

En caso de que haya la más mínima constricción a su autonomía, que exprese su desconocimiento y no corresponsabilidad con el obrar de su esposo, las instancias responsables de la justicia y toda la sociedad debemos proteger su vida y honra tanto como debemos proteger la vida y honra de todos y cada uno de los y las colombianas, de conformidad con el proyecto de sociedad justa, libre, democrática

y en paz que el conjunto de las fuerzas democráticas, progresistas y comprometidas con la dignidad y la emancipación humana hemos defendido y seguiremos defendiendo.

Le extiendo un saludo, con la esperanza de que la paz y la justicia, el libre examen de los argumentos y la libertad del pensamiento pronto vuelven a imperar en Colombia.